

LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858.

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS.

OFICINAS, ZOCO, 5.

Edición local, un mes 1 pta.; fuera, trimestre, 3'50.—Edición grande, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.—Ultramar y exiranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º ó 16 de cada mes y solo terminan en fin de Marzo, Junio, Setiembre ó Diciembre.—Un número 10 céntos.—atrasado 50.

AÑO XXVIII.

MIÉRCOLES 21 DE OCTUBRE DE 1885.

N.º 3.349.

†
En sufragio del alma
DEL SEÑOR
D. Manuel Lissón Delgado
(q. e. g. e.),

se dirá el jueves 22, en la iglesia de San Lorenzo, á las 9, una misa de requiem y misas de media en media hora desde la citada hasta las 12.

Su aflijida viuda, hijos, y demás familia, suplican á sus amigos se sirvan asistir á dichos actos, á cuyo favor les quedarán reconocidos eternamente.

GARBANZOS DE CASTILLA

Se han recibido en la CHORICERIA de la calle del Contraste, número 7, los que se expenden á 40 reales los 11 y 12 kilogramos (ó sea arroba castellana); se garantiza su clase y se devuelve su importe á quien no le gusten. 8-5

Contra **TOS.** Pasta y Jarabe de BREA.—Pasta y Jarabe de BREA Y CODEINA.—Preparados Por PINO Y VIVO.—Pasta 4 y 6 reales Jarabe 6 y 10 rs. botella. 8-6

EN MURCIA SE VENDE la casa de Elgueta, situada, como es sabido, en el sitio mas hermoso de la capital, con una fachada á la Gloriosa y otra á la calle de San Patricio, lindando por el Levante en todo su fondo con la Casa Consistorial. Se admiten proposiciones en pliego cerrado, y al que la considere con mas estimación se le contestará, para procurar llegar á una avenencia y cerrar el contrato de compraventa. Dirijirse á su propietario con las señas para en su caso contestar. 5

LA PAZ DE MURCIA

El Ayuntamiento.

El lunes celebró esta sesión supletoria como de costumbre, asistiendo con el Alcalde los concejales señores García Clemencín, Calvo, Almela, Martínez, Solís, Albaladejo, Almazán, Salmerón, Bojart, Callejas, Illán, Esteve, Sobejano (D. A.), Pérez Salas, Soler (D. P.) y Hernández.

Dióse cuenta y quedó enterado de una circular inserta en el «Boletín» referente á rendición de cuentas, acordando cumplirla.

Enterado del oficio de toma de posesión del Sr. Gobernador se acordó que lo visitara el Alcalde con los concejales que gusten formar la comisión.

Dióse cuenta de la real orden determinando puedan asistir á las sesiones los concejales Sres. Acazar (D. Dionisio), Barnuevo y Salazar, de la cual anticipamos ayer el acuerdo.

Quedóse enterado del nombramiento hecho por el Sr. Obispo, de D. Isidoro Muñoz para capellán de la Cárcel.

Se acordó el alistamiento de varios mozos que han solicitado su inclusión.

Leyóse un informe de la Junta local de primera enseñanza recomendando se busque nueva casa para la escuela de niñas de S. Lorenzo, y el Sr. Calvo dijo que en vez de excitaciones, lo que la Comisión que presidía necesitaba era que se le dijera donde había casa, porque no se encuentra.

Se acordaron las licencias para muchas obras particulares en Murcia y partidos rurales.

Acordóse, con motivo de moción del Sr. Soler, denunciando que en varias obras se hace algo mas ó diferente de lo convenido, que la Comisión de Policía urbana, al terminar las obras, las inspeccione; pero se hace preciso que esta tenga conocimiento y se multe al que no lo favisie.

Se aprobaron muchas cuentas acordándose el pago.

Aprobóse la adjudicación definitiva de las obras del baluarte de la plaza de

las Barcas, con una modificación hecha en el acto de la subasta por el señor García Clemencín que la presidió, referente á los materiales del derruido.

Quedó aprobado un informe de la Comisión de propios proponiendo el enlucido de los cuartos de los actores del Teatro; el solado y enlucido de otros que no están terminados; la apertura de una comunicación por la platea de la izquierda, para el servicio del gas; la construcción de un muro y puerta que deje aislados los contadores; la adquisición de otros; la colocación de nuevas canales que reciban las aguas lluvias y no se filtren por los muros exteriores; la entrada del agua del pozo artesiano y adquisición de una bomba para el servicio de incendios, en sustitución de los depósitos de aguas cuyo servicio es limitado y no seguro, por los inconvenientes que para la salida del agua se han notado; que se restaure el zócalo del vestíbulo; y que se ponga piso de cemento en los cuartos excusados de los pisos superiores.

Se dió cuenta de dos escritos pidiendo en uno la traslación del mercado del ganado á los viernes y en otro que el mercado vuelva á los sitios en que se vino celebrando por los inconvenientes que tiene el actual. El Sr. Salmerón quiso, á nombre de los interesados pidió se declarara urgente; pero la corporación considera que al asunto debía meditarse y sujetarse á informe, y así se acordó.

Pasó á informe una instancia de don Antonio Ayuso pidiendo nuevo reconocimiento de la chimenea de la fábrica de chocolate del Sr. Manzano y pasó á la Comisión.

Pasó á la de Hacienda la solicitud de un guarda de la Lonja, que él mismo se ha nombrado, y que ahora pide se le retribuya con algo, siquiera para el alquiler de la casa en que habita para mejor cumplir su cometido; parece que dicho guarda voluntario, cobra directamente de los á quienes custodia.

La solicitud de D. José María Ramón García, para que se le incluya en el alistamiento pasó á informe.

Se autorizó á el Alcalde, á moción del Sr. Calvo para despedir la casa que en Sta. Catalina ocupa la escuela de niñas de S. Juan y contratar otra que está convenida en dicha parroquia Felicitamos á las familias pobres de San Juan.

El Sr. García Clemencín volvió á ocuparse de la venta de las cañas, insistiendo en los derechos que á ello tiene el Ayuntamiento, conforme ayer participamos, y se tomó el acuerdo que ya conocen nuestros lectores.

No habiendo otros asuntos y esperando los contribuyentes asociados la reunión de la junta municipal, que estaba convocada para las 5 de la tarde, se levantó la sesión.

Reunida la junta municipal se trató de si se debía acordar ó no el concierto con la empresa de toros, lo cual fué apoyado por los Sres. Soler (D. P.), Almazán y otros concejales, fundándose en razones de conveniencia no solo para la empresa, si que también para el municipio, y se acordó autorizar al Alcalde para que lo realice. Igualmente se acordó se puedan celebrar conciertos con otros espectáculos.

Ruego.

Sr. Administrador de Hacienda: Por causas á que son ajenos los contribuyentes, no se ha cobrado el primer trimestre de las contribuciones territorial é industrial de este año en tiempo oportuno.

V. S. no debe ser desconocedor de la situación aflictiva que atraviesa esta capital y su término, después de tantas desgracias como por ella se han acumulado, coronadas para mayor perjuicio con la epidemia y las calenturas.

Si al terminar los trabajos se dan al cobro, unidos, el primero y segundo trimestre, como otras veces se ha hecho, se va á crear una situación angustiosa para los contribuyentes y que dificultará el cobro.

En su vista, y confiando en su buen celo y en el interés que por esta ciudad

se ha tomado cuantas veces hemos tenido el gusto de verle al frente de la Hacienda, como representante del Gobierno, nos atrevemos á pedirle que el cobro de los dos trimestres, el vencido y el que vencerá próximamente, se haga con separación, dando un respiro entre uno y otro para facilidad del contribuyente.

Creemos que esto, en vez de perjudicar á los intereses que le están encomendados, podrá dar mayor facilidad al cobro que es lo que debe desear el Gobierno.

Confiando en ser atendidos, anticipamos las gracias al celoso Administrador de Hacienda, en nombre de la numerosa clase contribuyente por quien nos interesamos.

La Redacción.

En dos números ha destinado «La Región» su sección editorial para contestar á las respuestas que dimos á sus preguntas. Decir que no le ha satisfecho lo dicho por nosotros, que según su parecer nos contradecimos, y que no le satisface tampoco los acuerdos del Ayuntamiento, y sigue creyendo que dicha corporación tiene medios para pagar al profesorado, no es decir nada nuevo, pues «La Región» no atiende á razones, para ella no hay nada imposible, el Ayuntamiento de Murcia debe tener una mina de recursos y cuando uno no le dé resultado apelar á otro.

Como esta cuestión se hace pesada y ni con sus afirmaciones y censuras, ni nuestras objeciones, han de salir los cuartos que se necesitan, dejamos de ocuparnos de ese asunto para un día en que estemos mas desocupados.

Por lo pronto conste que no nos ha dado mas luz que una orden de la Dirección general de Instrucción pública de 14 de Noviembre de 1882, que dispone que los Ayuntamientos que no utilicen los recargos, ó los que no los cobren, ingresen otros fondos para atender al pago de los profesores; pero como nuestro Ayuntamiento tiene un presupuesto en el que todos los gastos son obligatorios, y los ingresos que se realizan menores que los gastos, ¿qué capitulos cercena ó deja en descubierta para hacer ese ingreso? Es decir, ¿á qué Santo desnuda para vestir á otro?

Quisiéramos ver á «La Región», encargada de la Alcaldía, que esa sería para nosotros la mejor contestación.

Lorca 18.

El Pantano de Puentes está dando en la actualidad 964 litros por segundo para el servicio de los riegos.

A el acreditado banquero D. Raimundo Ruano se le ha extraviado un título al portador de la deuda perpétua interior del cuatro por ciento, por valor nominal de 12,500 pesetas serie D, número 1865, con 31 cupones adheridos.

Sigue mejorando notablemente el estado sanitario de esta localidad; ayer tampoco se registró ninguna invasión ni defunción cólerica en la población ni en su campo y huerta, por lo cual puede decirse que aquí el cólera ha terminado, gracias á Dios.

Anoche á las ocho dieron una batalla campal en el barrio de Sta. Quiteria varios gitanos, resultando dos heridos, uno á consecuencia de tres disparos que le hicieron y otro de un golpe de palo que recibió en la cabeza; estos están en el Hospital y los agresores no han sido habidos todavía.

A pesar de haber desaparecido el cólera continúa la asociación «La Caridad» socorriendo y visitando á 37 convalecientes de la epidemia y á 32 enfermos de intermitentes.

El Ayuntamiento de Molina ha encargado á nuestro amigo D. Agustín González el título de hijo predilecto que ha acordado para D. Eustasio de Ugarte en justa muestra de agradecimiento á los servicios que á aquella villa ha prestado el Sr. Ugarte.

Indudable es que el Sr. González corresponderá á la confianza que aquella corporación le dispensa, pues ya tiene muy probada su competencia en esa clase de trabajos.

Ayer tarde se dió lectura en la Diputación provincial, y ante un numeroso

público, á las disertaciones hechas por los opositores á la plaza de cirujano primero de Beneficencia, sobre el tema sacado á la suerte en el día anterior. Los Sres. Ciosa y Maestre hicieron ambos un trabajo brillantísimo. Nuestra mas cumplida enhorabuena á los dos opositores.

Ayer tarde salió para el Palmar la música de la Misericordia en cuyo vecino pueblo se celebran fiestas ayer y hoy.

El sábado sale dicha banda para la Granja (Alicante), en donde amenizará otras fiestas que terminarán el lunes.

¿En qué quedamos, se consiente ó se prohíbe la visita á los cementerios?

En esto no sucede como con la manzana de cerdos, que hay disposiciones que terminantemente no la consienten hasta 1.º de Noviembre, y el Alcalde sin los Tenientes nada pueden consentir, ni ponerse en oposición con lo que les está ordenado hacer respetar: la visita á los cementerios está en las atribuciones de la Junta local de sanidad aconsejar al Ayuntamiento ó al Alcalde si es conveniente ó no.

Nosotros no la permitiríamos, tanto por lo que todavía debemos preservar, como por las pocas buenas condiciones de los cementerios.

Tenemos casi seguridad que el Ayuntamiento de Lorca va á ingresar alguna cantidad en la caja provincial, lo cual llama la atención porque esto rara vez se verifica.

Ahora podrá atender la Diputación, si se realiza, á la hijuela de Expositos de aquella ciudad, cuyo estado por falta de recursos es lamentable y está en el caso de cerrarse si no se remedia.

Desde que fué profanada nuestra Santa Iglesia Catedral que no se oyen otros toques que los de la campana del reloj, habiéndose suprimido los del alba y oraciones de las 12 y del oscurecer, y estamos poco menos que en viernes Santo.

Por el Gobierno civil y Sección de Fomento se ha señalado el día 25 de Noviembre próximo á las 12 de su mañana, para la subasta de los pastos sobrantes que puedan producir los montes prohibidos de Ojos y Villanueva durante los años forestales de 1885 á 1886, bajo el tipo de tasación de 750 pesetas.

También se ha fijado para el 11 del mismo mes, por no haber tenido efecto la primera y segunda subasta para la enagenación de 14,000 esterios de leña de monte bajo, en los montes del Estado y término de Yecla, con la modificación de bajar el tipo de tasación á la cantidad de 875 pesetas.

Igualmente se ha fijado para el día 12 la subasta de 3,000 esterios de leña de monte bajo del término de Ricote, con la sola modificación de rebajar el tipo de tasación á 500 pesetas.

Sigue en el Hospital un poco mejorado el sujeto que antes de ayer mañana intentó suicidarse en la Catedral. La herida, si bien hasta ahora no aparece con malos caracteres, siempre ofrece cuidado por el sitio en que está y mas cuando aun no se le ha encontrado el proyectil.

Ayer han visitado al Sr. Gobernador los vocales de la Comisión provincial y otros Diputados.

Anteayer tarde fueron trasladadas á S. Juan de Dios las imágenes de Ntro. P. Jesús y de la Patrona María, Santísima de la Fuensanta, por haber quedado establecido allí el coro.

Hemos tenido el gusto de recibir una copia fotográfica del título de hijo predilecto expedido por la Diputación a favor de D. José de Acazar, y la cual nos ha dedicado el autor del original, nuestro amigo D. Agustín González.

Agradecemos el obsequio, debiendo añadir que la copia honra al Sr. Almagro tanto como el título al Sr. González.

El comerciante D. Ramón Gisbert Rivera, establecido en la calle de la Platería, adquirió sospechas de dos mujeres, madre é hija, que visitaban diariamente su establecimiento, y haciéndole sacar infinidad de artículos diferentes, muchas veces no compraban ninguno, pero al marcharse estas notaba siempre alguna falta. Dió parte á la Inspección y en esta se dispuso que un agente, vestido de paisano, se apostase convenientemente, á fin de cojer in fraganti á las ladronas. Ayer mañana se presentaron á comprar las susodichas mujeres, las cuales pidieron zaraza para vestidos; sacóseles dicho artículo y se procuró darles lugar para cojer uno de los trozos, de 16 varas, que metieron debajo del pañuelo, marchándose con él. Acto seguido salió el dueño á la calle detrás de ellas, y estas, al verlo, arrojaron al suelo su robo, siendo capturadas en el acto por el agente que al efecto estaba esperando se consumase el hecho.

El Gobernador ha comunicado al Alcalde el acuerdo de la Comisión provincial en la competencia suscitada entre la primera sección de quintas de esta capital y el Ayuntamiento de Blanca, sobre el mejor derecho al mozo del último reemplazo del corriente año Rafael Molina Izquierdo, decidiéndola á favor del Ayuntamiento de Blanca.

Para la estación que se nos ha anticipado, en que los catarros y la tos son tan frecuentes, no hay remedios mas eficaces que los preparados de Brea, y de Brea y Codeína, de Pino y Vivo. Estos, que los venimos anunciando frecuentemente, se venden á los siguientes precios:

Pasta de Brea, caja 1 pta.
Id. de Brea y Codeína, id. 1'25 id.
Jarabe de Brea, frasco 1'50 y 3 ptas.
Id. de Brea y Codeína, id. 2'50 id.
Id. de Brea helicinado, id. 1'50 y 3 id.
Id. de Brea ferruginoso, id. 1'50 y 3 id.

En la villa de La Unión y casa estanco de Ginés Marín Fructuoso, ha practicado un reconocimiento la Guardia civil, encontrando 12,900 cápsulas de dinamita de la misma marca que las robadas en el polvorín del Beal, las cuales fueron recogidas y detenido el dueño de la casa y su convecino Manuel Belda, que también figuraba como dueño de las referidas cápsulas.

Por el Alcalde se ha participado al Comandante militar de esta capital, que oportunamente se recibió la comunicación, fecha 10 del corriente, para que sea juzgada la excepción del mozo José Inglés Sánchez, cuya operación se ha señalado para el 29 del corriente.

D.ª María Catalina Arnaez y Tornel, maestra de instrucción primaria de la Raya, ha solicitado del Ayuntamiento el aumento de sueldo con arreglo al título que posee.

El Sr. Gobernador ha reformado la sección de higiene y por su consecuencia dejado cesante del cargo que desempeñaba en ella á nuestro apreciable amigo D. Ventura Ibáñez, que tan buenos servicios ha venido prestando en esta sección tanto en esta época como en otras anteriores.

La recaudación obtenida por derechos de consumos, durante el día de ayer en los felatos de esta ciudad, asciende á la suma de 948'11 pesetas.

D. Tomás Campoy Pardo, vecino de La Unión, ha presentado al Sr. Gobernador de la provincia, dos escritos abandonando las minas tituladas «Enseñanza», núm. 6,303 y «Sto. Tomás el Marino», núm. 5,564, sitas en término de la expresada villa.

Hemos recibido un atento B. L. M. del Sr. D. Arturo Antón, Secretario del Gobierno civil, manifestándonos su agradecimiento por las atenciones que la prensa en general le ha dispensado durante su interinidad en el cargo de Gobernador y por lo que ha cooperado á su gestión con sus indicaciones. La prensa

Véase la última página.

CONTRA LA CALENTURAS EL MEDICAMENTO QUE PUEDE USARSE SON LAS PILDORAS FEBRIFUGAS DE J. MORENO LOPEZ.

que curan radicalmente toda clase de fiebres, lo mismo cuotidianas que tercianas y cuartanas, por rebeldes é inveteradas que sean.

Usadas con arreglo á la instrucción que les acompaña son muy raros los casos en que dejan de producir sus favorables resultados.

Precio de la caja. 14 reales.

Idem de la media caja. 8

Remitiendo su importe en sellos ó en letra de fácil cobro, se remiten por el correo franco de porte.

Unico punto de venta.—Farmacia de J. MORENO LOPEZ, plaz a de Camacho, número 26, Murcia. 6-4

Habla La Union:

«Un solo remedio queda á los Estados y á los Gobiernos para conjurar la pavorosa amenaza que á pasos agigantados se desencadena: volver los ojos á la Iglesia católica, donde únicamente existe en toda su grandeza una concepcion perfecta del orden social y un ideal hermoso acerca del orden económico. Es preciso que la economía política se una con el Evangelio y con la moral. Emancipar las cuestiones económicas de las ideas religiosas y de los principios morales y jurídicos, sin poner los ojos más que en el placer, en el interés ó en lo útil, es un acto funesto, porque ciega las verdaderas fuentes de la riqueza, turba la tranquilidad pública, crea conflictos sociales y empeora cada vez más la condicion del menesteroso.»

Estamos en un todo conformes en el modo de discurrir del colega en las anteriores líneas, pues creemos con sinceridad que solamente hermanando el Evangelio con la Economía es como se pueden resolver las crisis obreras, la miseria, etc. y demás problemas que el señor Moret y demás compañeros de junta intentan remediar hablando sin dejar de hablar.

Pero no así nos conformamos con las líneas subsiguientes del colega, proponiendo á la caridad privada como remedio de los males y como medio de hermanar el Evangelio y la economía; la caridad será el resultado de esa hermosa fraternidad, y la caridad será el hecho de esa misma codiciada union; pero para llegar á esto es menester mucha propaganda cristiana, no sólo del individuo, sino de los que mandan; ellos deben ser los primeros en intentar esta obra por medio de sabias leyes.... Pero no nos extraña que La Union no pueda hablar con esta desenvoltura é independencia, pues está unida con estrechos vínculos á un partido político.

Está visto que ningun periódico, aunque sea católico, puede hablar en católico siempre y en todas las ocasiones, si tiene compromisos de bandería política.

Dicen Las Ocurrencias:

«Ya han sido encausados varios periódicos por el delito de propalar noticias falsas.»

Esto no ha sucedido aún en España, pero está sucediendo en la vecina República francesa, donde el procedimiento prospera.

Ojo, compañeros, que todo se pega menos la hermosura.

Con que, echemos nuestras barbas á remojar.»

No hay cuidado que aquí suceda esto porque nos quedaríamos sin prensa de oposicion, y el Gobierno viviria entonces como los niños del Limbo.

«Con motivo de las elecciones, el Gobierno de la República francesa ha destituido 50 jueces.

Ha inutilizado 80 actas de conservadores

Y ha quitado 40 alcaldes. Señores, seamos imparciales. Esto ya no es aplicar la ley del embudo.

Sino aplicar el embudo sin ley.»

Consolémonos, que ya nos toman algo los franceses. Es decir, de nuestras costumbres electorales.

Y volvamos á las noticias falsas. De otro colega:

«Vayan unas cuantas pruebas.

En los periódicos de la mañana se dá la noticia de una conferencia del doctor Camison con el presidente del Consejo, dando á entender que aquel anunciaba su dimision.

Pues no hay tal cosa; el rumor es inventado con intencion fácil de suponer.

Las precauciones tomadas ayer son exageradas por los periódicos que llaman á la manifestacion la manifestacion del Gobierno. La noticia de lo que se intentaba la dió La República, y el Gobierno ha hecho perfectamente no dejándose sorprender.

Las noticias falsas alcanzan tambien al telegrafo.

A La Correspondencia han dicho desde Berlin que la Gaceta de la Croix asegura que Alemania ha rechazado los ofrecimientos de España de conceder la libertad de comercio, atribuyéndose la soberanía de las Carolinas.

Otro embuste. Alemania no ha dicho semejante cosa, como tampoco es cierto que haya llegado el vapor-correo de Filipinas, noticia echada á volar para tener el gusto de decir que el Gobierno se guarda las noticias.

Pero si cierta prensa no las inventa, ¿con qué alimentaría la curiosidad mal sana que ha despertado el noticierismo?

Esta es la prensa.

Dice un colega:

«Se ha hundido una casa que estaba denunciada por los arquitectos municipales desde hace varios meses.

De manera que al ocurrir el hundimiento, lo único que aparece denunciado es el descuido de la autoridad, que la dejó hundirse.»

¿Quién era el dueño?

La sala primera de esta Audiencia ha confirmado el fallo del inferior en el litigio pendiente entre la empresa del teatro Real y la señora Sembrich, aprobando el embargo de las 40.000 pesetas que se hizo y condenando á la notable artista al pago de costas.

Así era de esperar.

Centros Oficiales.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Fomento.—Real orden reformando en los términos que se expresan la segunda de las disposiciones de la real orden de 20 de Mayo de 1881, para evitar el abuso que se comete por algunos maestros al solicitar escuelas por concurso, para renunciarlas luego de obtenidas y ántes de tomar posesion de las mismas.

—Otra aprobando un acuerdo de la Junta de obras del puerto del Grao de Valencia por el que eligió como más ventajosa la proposicion suscrita por D. Benjamin Squinald para el suministro de 10.000 traviesas de roble con destino á la reparacion de la via férrea de las canteras de Puig.

—Otra mandando proveer por concurso las cátedras de Nociones de Agronomía, Contabilidad agrícola, Nociones

de Economía y Legislacion rural, Topografía y otras que se hallan vacantes en el Instituto agrícola de Alfonso XII.

—Otra trasladando á D. Enrique Calahorra de la Orden, catedrático de la Universidad de Santiago, á la cátedra de ejercicios prácticos de determinacion de plantas medicinales y reconocimiento de drogas de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Barcelona.

—Otra ampliando hasta el 31 del corriente el plazo de exámenes y admision de matriculas en el Instituto agrícola de Alfonso XII.

—Otra aprobando la clasificacion de los montes públicos de los partidos judiciales de Orihuela y Pego, provincia de Alicante, formada por la comision revisora del catálogo, y disponiendo que se publique en la Gaceta de Madrid.

—Otra aprobatoria del Reglamento para los exámenes de revalida de los títulos del magisterio de primera enseñanza.

Reglamento á que se refiere la real orden precedente.

Gobernacion.—Real orden dictando disposiciones referentes á la aplicacion del crédito de 20.000 pesetas abierto por la ley de 28 de Junio último para subvencionar las Sociedades destinadas al socorro de los obreros inutilizados en el trabajo.

Gracia y Justicia.—Código de comercio (continuacion).

Salud pública.

Parte oficial correspondiente al día de ayer

En provincias.

- Cádiz.**—En los pueblos, 3 y 3.
- Navarra.**—En los pueblos, 3 y 3.
- Jaen.**—Capital, 6 y 6.
- Málaga.**—En los pueblos, 2 y 2.
- Barcelona.**—Capital 5 y 3.—En los pueblos, 6 y 6.
- Cuenca.**—En los pueblos, 1.
- Logroño.**—En los pueblos, 8 y 3.
- Segovia.**—En los pueblos, 1.
- Zaragoza.**—En los pueblos, 2 y 1.
- Burges.**—En los pueblos, 4 y 4.

Noticias generales.

Terminada la epidemia, felizmente, en Alcalá de Henares se verificará la feria, que debió celebrarse en Agosto, en 15 del próximo mes de Noviembre.

Entre otros festejos habrá corrida de toros.

Dicen algunos colegas que en la frontera portuguesa han sido detenidos por las autoridades del vecino reino varios emigrados españoles, entre ellos el Sr. Salvochea.

Escriben de Cocentaina á un diario valenciano, que reside en aquella poblacion un anciano, casi octogenario, que desde niño goza el raro privilegio de ser impasible al fuego pisando impunemente con los pies desnudos las asuas ardiendo, cogiéndolas con las manos como si tal cosa y penetrando en los hornos encendidos sin molestia alguna.

Esta especie de anestesia ó insensibilidad para el fuego se demostró por vez primera, siendo muy niño, un día que vió asar en un horno zanahorias, y desprendiéndose de los brazos de su madre, en un descuido de esta, se metió dentro del horno y arrebató el objeto de su infantil apetito, saliendo ileso con estupefaccion de cuantas personas lo presenciaron.

El viernes, á eso de las dos de la tarde, descargó sobre la comarca de Sabadell una terrible granizada, que en breves momentos puso los campos inmediatos y las calles de la ciudad completamente blancos.

Los daños causados, sobre todo en la huerta, parece han de ser de consideracion.

El mismo día descargó sobre Tarragona una violenta tempestad de granizo.

Las calles quedaron alfombradas de una capa de granizo de más de cinco centímetros de espesor.

Dice un colega:

«Durante todo el día de ayer fué ob-

jeto principal de las conversaciones la dimision del Sr. Camison y la supuesta visita á Palacio del médico Sr. Sanchez Ocaña.

Parece confirmarse la indicacion que ayer hicimos de que el Sr. Camison había demostrado deseo de dimitir el puesto que ocupa en Palacio, pero anoche se consideraba ya como seguro el que había desistido de aquel propósito.

Respecto á la visita á Palacio del señor Sanchez Ocaña, que tanto se comentó ayer, ha habido, segun nuestros informes, un *quid pro quo* original.

Los ministeriales niegan terminantemente semejante noticia.

Lo que parece que ocurrió, y aquí entra el *quid pro quo*, es que quien estuvo en Palacio á saludar á S. M. el Rey no fué el médico Sr. Sanchez Ocaña, sino el Sr. Sanchez Ocaña (D. José), ex-ministro de la Corona y senador vitalicio. La identidad de apellido fué causa de la noticia circulada ayer. Así al ménos se aseguraba anoche.»

A las nueve y media de la noche de ayer se celebró en el salon ordinario de sesiones de la Academia de la Historia la reunion anunciada y convocada por la Sociedad Geográfica de Madrid para recibir y honrar dignamente en la corte á los ilustres viajeros portugueses Capelo é Ivens.

Despues de darse cuenta de la sesion anterior y de la lectura de dos telegramas referentes al asunto de que se iba á tratar, dió cuenta el señor Moret del objeto de la reunion, tomando á continuacion la palabra el Sr. Torres Campos, para tratar lo concerniente al viaje, recibimiento y estancia en nuestra capital de los ilustres viajeros portugueses.

Como era necesario conocer el criterio y disposicion de los centros oficiales y particulares de Madrid, se invitó á sus respectivos presidentes ó representantes á que manifestaran lo que juzgaran conveniente, razon por lo que el Sr. Nuñez de Arce, un señor del Círculo Mercantil, los generales Dabán y Arroquia, los señores Coello, Fernandez Duro, Foronda y el conde de Morfi terciaron en el asunto, así como tambien el representante de La Epoca, para manifestar las buenas disposiciones de la prensa toda.

Nombróse inmediatamente una comision que por parte de la Sociedad Geográfica trabaje para cuanto se necesite arreglar acerca del particular, siendo tres los puntos principales: recepcion en la Sociedad Geográfica, una sesion magna, donde darán cuenta los ilustres exploradores de sus viajes, y un banquete.

Todos los periódicos, sin distincion de ninguna clase, ayudarán á dar realce y esplendor á semejantes manifestaciones de cariño y fraternidad.

El Sr. Moret despidió cariñosa y singularmente á los representantes de la prensa.

Segun noticias de Roma, que recibimos por conducto autorizado, no es cierto que se llegara á nombrar una comision cardenalicia encargada de dar dictámen sobre el conflicto hispano-aleman. Se pensó en ello, y aún llegó á hablarse de los miembros del Sacro Colegio que deberían constituir la comision. Pero despues que el Padre Santo tuvo los documentos necesarios para formar juicio acerca de la naturaleza de la mediacion; despues de haber oido Su Santidad al señor baron de Schloezer y al señor marqués de Molins, acordó estudiar personalmente el conflicto y consultar sobre cada uno de los elementos que lo constituyen á las personas, sean ó no Cardenales, que mayor número de condiciones reúnan para dar su autorizado parecer. Se cree que sobre la cuestion del derecho de soberanía consultará el Padre Santo á algunos jurisconsultos romanos de primera nota, y sobre algunas cuestiones de hecho á los misioneros que conocen prácticamente las islas Carolinas y los archipiélagos inmediatos. Se nos ruega que hagamos públicas estas noticias, y que supliquemos á nuestros colegas en la prensa que las reproduzcan.

Parece que el Ayuntamiento de Barcelona se propone establecer, con el

carácter de definitivo, un *restaurant* económico, á semejanza de los que existen en varias capitales del extranjero, en el cual, por un precio muy módico, se proporcionarán los alimentos necesarios á las clases trabajadoras y demás personas que, por escasez de recursos, no puedan alimentarse bien en su domicilio ó en las casas de comida por no poder pagar los precios establecidos.

Segun los partes recibidos, ayer llovió en Avila, Burgos, Castellon, Lérida, Salamanca, Tarragona y Toledo.

Ayer tarde se reunió, bajo la presidencia del gobernador, la comision especial de la Diputacion para las obras de Beneficencia.

Se acordó comenzar tan pronto como sea posible las obras del hospital que ha de construirse en la calle de O'Donnell.

Su capacidad será para quinientas camas, y á él se trasladará el de San Juan de Dios, cuyo edificio actual se venderá.

El Hospicio de Madrid se trasladará al vecino pueblo de Hortaleza, vendiéndose el que actualmente posee en la calle de Fuencarral.

Con los sobrantes de dichas ventas se proyecta construir tambien otro hospital en los Cuatro-Caminos.

Dice La Iberia «que el Gobierno vuelve á dar importancia á las cuestiones de orden público.

Pero sería de desear que no volviese á dar un espectáculo como el de la tarde del domingo.

Don Quijote tomó por un gigante el molino de viento.

Pero el Gobierno no tiene si quiera esta disculpa.

Porque desde ninguna parte de Madrid se veia el domingo ningun molino de viento para justificar la equivocacion.»

Parece que al leer esta noticia El Correo, dijo: «Si nuestros amigos hubieran sido tan previsores, no nos habria ocurrido el tristísimo percance de Badajoz y demás, y de seguro aún estaríamos disfrutando el *apelecido* y *de sado* presupuestado.»

Refiere un periódico de Ceuta que con motivo de reproducirse de algun tiempo á esta parte frecuentes colisiones en la tribu de Anghera por oponerse las kábilas fronterizas á que otras del interior pasasen por su territorio á fin de abastecer el mercado de nuestra plaza, el bajá de Tánger ha tenido que enviar un delegado de su Gobierno para imponer á los revoltosos el consiguiente castigo.

Este delegado lo ha sido Sid Mohamed Ben-Abdel Sadak, hijo del referido bajá y capitán del *que sh* (tropas irregulares).

Despues de haber evacuado su mision el delegado marroquí, estuvo en Ceuta, donde visitó al comandante general.

Dentro de breve plazo comenzarán practicarse las operaciones preliminares para expropiar los terrenos, en término municipal de San Juan Despá para la construccion de los ferro-carriles del Bajo Llobregat á Barcelona.

Se trata de dar actividad á dichos trabajos á fin de expropiar todos los terrenos necesarios para el reemplazamiento de la línea desde San Boy aquella capital y desde San Felú á Llobregat á Cornellá, que es el trayecto que constituye la seccion segunda y uno de los ramales del proyecto aprobado.

Segun un periódico las comarcas vitícolas de Barcelona están sien recorridas por algunos comisionados franceses que quieren surtirse de grandes cantidades de vino con objeto remitirlas á Francia y á algunos puntos de América.

En el término de Villanueva ha cañado el vino de la actual cosecha un precio bastante elevado, habiéndose hecho compras de dicho líquido á 42 pesetas.

Los cosecheros creen que sus cálculos alcanzarán todavía mayor precio.

En los campos de Tortosa el impetuoso viento ha echado al suelo toda fruta de invierno, destrozado multi-

de árboles y arrancado de raíz otros muchos.

Parece que en breve se celebrarán conferencias en Vitoria ó San Sebastian entre las Diputaciones de las tres provincias Vascongadas para ponerse de acuerdo sobre importantes asuntos.

La fosa donde fueron enterrados los primeros soldados de la guerra de Africa está á punto de desaparecer á causa de las obras que se están haciendo en Ceuta. No habrá medio de respetar semejante recinto, ó de trasladar á sitio decoroso y digno los restos de aquellos héroes?

Parece haberse hallado un remedio eficaz contra la enfermedad que arruina este año á los viticultores de la mayor parte de Aragón, Navarra y las Rioja.

Nos referimos á los experimentos llevados á cabo en el Lot et Garonne por Mr. de Lafitte sobre una superficie de unos 200 metros cuadrados, y que consisten en poner rodriónes sulfados para sostener las cepas. Se pretende que la vecindad del sulfato de cobre en esas estacas preserva las plantas del mildew. El resultado ha sido bastante satisfactorio para que se ocupe de él la comision central de estudios y de vigilancia del departamento; pero en nuestro sentir, hecha en esa pequeña escala era preciso que el tratamiento hubiera producido los efectos mucho más marcados para que se le pudiera considerar incluido en categoría superior á la de simple ensayo.

De El Imparcial: «LONDRES 19 (10²⁰ mañana).—Las relaciones entre Servia y Bulgaria vuelven á ser muy tirantes. El príncipe Alejandro ha telegrafado diciéndole que, á fin de dirimir las diferencias que existen entre los dos Estados, enviará á Nisch á Mr. Grenoff con una misión especial. El rey Milana ha contestado que se crea dispensado de recibir su misión.—C.»

VIENA 19 (12 noche).—La declaración de los embajadores presentando en perspectiva una verdadera conferencia, y las acérrimas conminaciones de Alemania y de Rusia hácia los Gobiernos de Servia, Bulgaria y Grecia, han tenido, por lo menos en la apariencia y según los datos que hoy publica la prensa de aquí, un éxito que supera las esperanzas de la diplomacia.

Dícese en los círculos políticos que Turquía ha contestado manifestando su gratitud por lo hecho.

Que Bulgaria se dispone á retirar la mayoría de las tropas que había hecho avanzar en la Rumelia, y que el rey Milana publicará al fin una proclama pacífica.

Los fondos siguen hoy en alza. Se han cotizado á 81 85.—Dr. N.»

PARIS 19 (11¹⁵).—En Córcega han triunfado cuatro bonapartistas.

Durante toda la tarde y noche de hoy ha habido extraordinaria animación en los bonapartistas.

Decíase que los periódicos republicanos iluminarían las fachadas de sus respectivas redacciones, pero sólo ha puesto iluminación L'Boenement.

Frente á la redacción de Le Gaulois se presentaron en actitud hostil algunos grupos, que fueron disueltos con poco esfuerzo.

Mañana habrá Consejo de ministros bajo la presidencia de Mr. Grevy. Ha sido aplazada la dimisión de los ministros.»

Telegrafo

De la «Agencia Fabra» recibimos los siguientes telegramas:

PARIS 19.—Contando las elecciones en el Sena, en la isla de Córcega y en las colonias, la nueva Cámara de diputados franceses se compondrá de 200 radicales, 184 opositores y 200 monárquicos.

Se cree que los radicales pedirán en seguida la separación de la Iglesia y del Estado y la expulsión de los Príncipes de las familias de Orleans y de Bonaparte.

Han triunfado los candidatos republicanos en el Aisne, en el Eure, en Orán, en los Pirineos orientales, en el alto Marne, en el Mense, en el Vauduse, en el alto Viena, en el Indre y Loira, en el Cher, en los dos Sevrés, en el alto Saona, en el Eure y Loira, en las bocas del Ródano, en el Var, en el Tot y Garona, en los Ardeunes, en el Aube, en el Isère, en el Ile y Vilame, en el Jura, en el Yonne, en los altos Alpes, en el Ariège, en el Saone y Loira, en el Aude y en el Creuse.

Los consejeros han triunfado en el Oise, en el Sarthe y en Belfort. En el Soma dos republicanos y dos monárquicos han quedado elegidos.

Le Matin anuncia que habrá en Londres una Exposición de bellas artes, que se darán premios de 12,500 pesetas, de 7,500 y de 5,000. Se admitirán las competidoras de todas las naciones.

FILIPÓPOLIS 19.—En la nota que ha dirigido á las grandes potencias el Príncipe de Bulgaria, declara que se someterá sin reserva á su decisión.

SAN PETERSBURGO 19.—Se asegura que el Gobierno ruso ha propuesto una conferencia de los delegados de las potencias.

NISCH 19.—El Gobierno servio ha expulsado á todos los corresponsales de los periódicos.

PARIS 19.—Bolsa de hoy: Fondos franceses: 3 por 100, 80-30; 4 1/2 por 100 109-40. Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 56-50.—Obligaciones de Cuba 475-00; consolidados ingleses 100 7/16. Última hora: 4 por 100 exterior, 56 11/32; amortizable, 00-00; obligaciones de Cuba, 00-00.

LONDRES 19.—Clausura de la Bolsa de hoy:

4 por 100 exterior español, 56 1/2

ROMA 19.—El señor baron Blanc, que está en Cambray (Saboya), en uso de la licencia que se le ha concedido, volverá á la legación de Italia en Madrid el 15 de Noviembre próximo.

Por lo tanto, los rumores de su traslación no tienen fundamento.

PARIS 19.—Un telegrama de Tcheran considera la guerra anglo-rusa sólo aplazada hasta que termine la construcción del ferro-carril de Mern.

Otro telegrama de China dice que se ha reproducido la persecución contra los cristianos.

PARIS 19 (3 tarde).—Los republicanos llevan más de cien mil votos de ventaja en París sobre los monárquicos.

VIENA 19.—El príncipe Alejandro de Bulgaria envió al príncipe Milana un comisionado especial encargado de

una importante misión. El príncipe Milana se negó á recibir al comisionado, declarando que sabiendo que se trataba de una acción común contra Turquía, él se atenía á lo estipulado en los tratados.

PARIS 19.—En Córcega han sido elegidos cuatro conservadores y uno en Tolosa, formando un total de 26 conservadores y 208 republicanos, sin contar París.

PARIS 19 (7 tarde).—Los resultados definitivos de las elecciones dan 382 republicanos y 202 monárquicos.

PARIS 19 (8-30 noche).—Los periódicos de esta noche discrepan sobre la clasificación de los 382 republicanos elegidos. Mientras Le Temps clasifica 265 oportunistas, otros periódicos dicen que de todos modos los radicales de diferentes matices son más que los oportunistas.

PARIS 19 (11 noche).—En el Bolsin se han hecho operaciones á 56-68.

Reina completa tranquilidad en París.

Los periódicos republicanos han iluminado sus hoteles.

LONDRES 20.—El Gobierno inglés manda una expedición á la Birmania.

The Times de hoy dice: Los Gobiernos de Austria y de Rusia no han fijado todavía las bases de una conferencia.

El Gobierno inglés ha hecho reservas, que Alemania y Austria han recibido con deferencia.

The Times espera que los Gobiernos de Francia y de Italia apoyarán al de Inglaterra, si el Gobierno ruso insiste en querer castigar al príncipe de Bulgaria por haber empleado medios revolucionarios.

LAS PALMAS (Gran Canaria) 18.—Hay noticias del Rio Oro.

Están todavía sin reanudar las transacciones comerciales.

Se espera á los emisarios que se mandaron al interior para tratar con los caciques de esta parte del Africa Occidental.

Los buzos han sacado del vapor sumergido Alfonso XII varios objetos. Se confía en poder extraer los caudales durante esta semana, si el tiempo favorece la operación.

La salud inmejorable.

Boletín Comercial.

REVISTA DE MERCADOS.

(Conclusion.)

VINOS.

Las lluvias que se generalizaron en la quincena anterior, y los frios que las sucedieron, han causado retrasos en las vendimias de muchos distritos, y perjudicado notablemente la calidad del fruto.

Á excepción de algunas comarcas, como las de Jerez y parte de Castilla la Vieja, el resultado general de la vendimia ofrece un cuadro bien poco satisfactorio. El mildew y otras enfermedades de la vid, además de los temporales adversos, han reducido la cosecha en tales términos, que probablemente no llegará este año nuestra producción vinícola á la mitad de lo que constituía una vendimia ordinaria en épocas recientes. Queda alguna compensación en las clases, que serán superiores en la generalidad de los pun-

tos que tuvieron la suerte de vendimiarse con tiempo seco.

La primera fermentación de los mostos se vé poco enérgica, á causa de la baja temperatura que reina, y es de creer que resulten muchos vinos con exceso de azúcar, para cuyo desenvolvimiento en alcohol habrá que esperar algún tiempo, si no reaparece alguna subida del termómetro que favorezca una buena fermentación tumultuosa.

Son muchos los viticultores que en este año se dedican á la elaboración de los mostos, comprando al efecto la uva á los cosecheros.

Y aunque, como ya hemos indicado, los precios del fruto son bastante aceptables por el momento, no puede menos de perjudicar este sistema á los propietarios que, contando de ordinario con medios para beneficiar su vendimia haciendo el lagareo en casa, venden su cosecha en uva, y renuncian á la utilidad que debiera reportarles la elaboración.

Pero, aleccionados por una triste experiencia, muchos negociantes en vinos han creído necesario ejecutar por sí mismos las labores, para ponerse á cubierto de los fraudes y sofisticaciones de que no pocos fueron víctimas en los últimos años por haber comprado mostos ó vinos á tratantes de mala fé. Por esto prefieren ahora hacer sus acopios en fruto, y aunque resulte algo más caro, conseguirán mayor provecho, si para el tratamiento de los nuevos vinos siguen acertadamente los buenos principios del arte.

La estimación que se dá á la uva es, según hemos indicado, bastante elevada, en razón de la escasez de la vendimia.

Se han hecho y continúan haciéndose importantes transacciones de dicho fruto.

En Cariñena, uno de los pocos puntos de Aragón que salen bien librados en esta vendimia, se paga la uva de 18 á 20 pesetas los 100 kilos.

En Jarque (Zaragoza) el precio es de 7 1/2 á 8 rs. la arroba de 36 libras, ó sea de 15 á 16 pesetas los 100 kilos.

En Tarragona, cuya cosecha ha sido muy escasa, pero de calidad superior, se inicia para los nuevos caldos los precios de 38 á 43 pesetas la carga de 121 litros.

Se calcula que en el valle de Albaida (Valencia) solo se vendimia este año la cuarta parte de lo ordinario.

La uva allí se paga de 7 á 7 1/2 reales arroba; en Montaverne á 6 1/2, y en Mogente de 6 á 7 1/2. En Manises se han hecho ventas muy considerables de uva, en mayor escala que jamás se ha visto allí, á los precios de 5 á 7 1/2 reales arroba, según calidades.

En Chiva se cotizan los nuevos mostos á 28 pesetas los 100 litros.

En la Mancha la uva tinta se ha vendido de 6 á 7 rs. arroba en general, con tendencia á adquirir mayor precio.

En Castilla la Vieja, donde ordinariamente solo venden uva los pequeños propietarios, han regido precios de 8 á 9 rs. arroba. Este último tipo ha alcanzado más de 36.000 arrobas que se vendieron en Dueñas (Palencia) para unos viticultores riojanos.

Tampoco en la Rioja son muy importantes las ventas de uva. En cambio, van haciéndose transacciones de nuevos mostos que obtienen buenos precios, y compensarán en parte la

legitimamente, ó conforme lo mandan la Santa Madre Iglesia y el Santo Concilio de Trento.

Florin, comensal asiduo de Carrouseill y su consejero áulico, habia aconsejado aquel matrimonio como beneficioso á la sociedad para la cual era en cierto modo una garantía, y habia buscado prestado por dos horas una suma de cincuenta mil duros que habian sido entregados por ante el Notario, y en presencia de testigos, á Próspero en el momento de firmar la carta dotal de Leticia, cuyo original quedó archivado en el protocolo.

Jaime Florin era el encargado de buscarle asociados y accionistas, y es preciso convenir en que para esto tenia un tino especial.

Tragobolas puede servir de ejemplo.

Por una fatalidad inconcebible, casi todas las empresas de Carrouseill tronaban. Pero aquellas pérdidas no alteraban el tren de su casa jamás.

Dicho se está que en todo esto el buen muchacho Florin se reservaba siempre la parte del león hasta donde le era permitido.

Así pasaron algunos años durante los cuales Carrouseill habia ido echando cada día mejor pelo, mientras sus asociados y accionistas caminaban de bracero y en el traje de los dioses olímpicos á pretender alojamiento en San Bernardino.

Pero qué general no ha perdido batallas?

sensible disminución de la actual cosecha.

La actual campaña vinícola se va desarrollando con mucha actividad, y aunque su duración no promete ser larga, puesto que la cosecha es corta, se inicia con buenos auspicios y tendencia favorable en los precios.

Temperatura.

La de ayer en Madrid, á la sombra, según las observaciones de los ópticos señores Aramburo hermanos, Príncipe, 12, es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 9° con 1 grados sobre 0.
A las doce de idem, 15°.
A las cuatro de la tarde, 11°.
A las seis de idem, 8°.
La máxima fué 15°.
La mínima, 7°.
El barómetro marca 703 milímetros. Variable.

BOLSA.

4 por 100 interior..... 58-50
Idem exterior..... 58-20
Amortizables..... 76-60
Cubas..... 87-65
Cédulas del Banco Hipotecario al 5 por 100..... 00-00
Banco de España..... 341-00

CAMBIOS.

Londres, 90 días fecha..... 46-50
París, 8 días vista..... 4-87

BOLSIN DE BARCELONA.

Interior..... 58-35
Exterior..... 58-07

BOLSIN DE LA NOCHE.

Cuatro perpetuo:
Al contado, 00-00.
A fin de mes, 58-35.
Próximo, 58-30.
En firme, 00-00.
Papel.

Cambios sobre provincias.

PLAZAS	Días	Banco	PLAZAS	Días	Banco
Albacete	1/2		Pamplona	3/8	
Alcoy	1/2	1/8	Pontevedra	1/4	
Alicante	1/8		Reus	1/4	
Almería	1/4		Salamanca	1/4	
Avila	1/2		S. Sebastian	1/8	1/8
Badajoz	1/4		Santander	1/8	
Barcelona	1/8		St. Cruz		
Bejar	1/2		de Tenerife	1/4	
Bilbao	1/8		Santiago	1/4	
Burgos	1/4		Segovia	1/2	
Caceres	3/8		Sevilla	1/8	
Cádiz	1/8		Soria	3/4	
Cartagena	par		Tarragona		1/8
Castellón	1/2		Teruel	1/4	
Ciudad-R	1/2		Toledo	3/8	
Córdoba	1/4		Tudela	1/2	
Coruña	3/8		Valencia	1/8	
Cuenca	1 1/4		Valladolid	1/4	
Ferrol	3/8		Vigo	1/8	
Gerona	1/4		Vitoria	1/8	
Gijón	1/4		Zamora	3/8	
Granada	1/4		Zaragoza	1/8	
Guadal.	1/2				
Haro	1/4				
Huelva	1/4		Habana		
Huesca	1/4		Puerto-Rico		
Jaen	1/4				
J. de la F.	par		Burdeos, á 8		
Leon	3/8		días vista		
Lérida	1/4	1/4	Marsella, á id.		
Linares	1/8		Lisboa, á id.		
Logroño	1/4		Hamburgo, á		
Lorca	1/2		idem		
Lugo	1/4		Genova		
Málaga	1/8				
María	1/8				
Orense	1/4				
Oviado	1/8				
Palencia	1/8				
P. de M.	1/4				

Folletín.

(52)

LAS HADAS DE VALLE-INFIERNO

NOVELA ORIGINAL

DE

D. MICABEL MUÑOZ DE CAVANILLAS

(Continuación.)

Desunció una de las mulas, la cinchó una manta, y soltó sobre ella con la ligereza y desembarazo de un acróbata consumado: sujetóse bien el sombrero nuevo, y se cercioró de que llevaba el pasaporte en la petaca, y esta en el bolsillo de los calzones.

Momentos despues galopaba como un gaucho por una vereda oculta entre los pinares, llevando la segunda mula del diestro, y en el sitio del arzón el saco de la ropa y el bolso del dinero, todo lo cual debía á la viveza de su ingenio y al pánico de los pobres patanes que lo tomaron por el diablo en persona.

A los ocho días se hallaba en París, representando con mucha naturalidad y lucimiento el papel de emigrado político al que él sabia hacer producir muy buenos cuartos, y siendo recibido y considerado en los mejores círculos y por personas respetables.

Tal era la verdadera historia de Jaime Florin al encontrarse con Próspero Carrouseill y con Leti-

cia Bonet, en la diligencia de San Juan de Luz.

Una vez en Madrid los tres industriales, se dedicaron de consuno á buscar la piedra filosofal: y como no hay nada que, buscándolo bien y con perseverancia, no parezca, la encontraron al fin.

Carrouseill se dedicó á toda clase de empresas comerciales en compañía de varios asociados. Él ponía la industria; los otros el dinero.

Cómo se fiaban de él?.. Que garantías les ofrecía?..

Pues... el dote de su mujer!

Si. El dote de su mujer; de mademoiselle Leticia Bonet, artista en confecciones de punto, é hija de monsieur Renato Bonet, restaurador de calzado, con quien Próspero se ha-

no ha hecho mas que cumplir con su deber, y aunque el Sr. Antón haya hecho lo mismo, como esto no es muy común hoy, de ahí que hayan sido justos y motivados los elogios que se le han dispensado.

El Cónsul de España en Orán ha remitido al Gobierno de esta provincia las actas de defunción de cinco súbditos españoles naturales de esta provincia, y cuyos nombres son los siguientes: Manuel Guillén, Fulgencio Sánchez, Antonio Montalván, Rogelio J. Casza y Encarnación Giménez.

La Guardia civil de Aledo ha denunciado a los vecinos de Lorca Gabriel Lizarán Martínez, Juan Miñarro Romero y Juan Antonio Clemente Sánchez por haber formado una yesera sin autorización para ello, en el término municipal de Aledo, y sitio denominado «Lote del Lozar y Alochar», los cuales han sido detenidos ocupándoles varias herramientas del trabajo y 38 fanegas de yeso.

Nuestro apreciable amigo D. Miguel Dubois, ha regresado del campo, a donde había marchado a reponerse, y en donde ha sido atacado de cinco fuertes calenturas de las que ha podido salvarse y llegar a esta un tanto mejorado. Lo deseamos completo restablecimiento.

Ha sido declarado cesante el estancero de Abarán, José Carrillo, habiéndose nombrado para reemplazarle a Joaquín Gómez Carrasco.

El domingo último se ha cantado el *Te-Deum* y misa de gracias en Moratalla, con motivo de la desaparición del cólera.

Hoy sale para Madrid nuestro amigo D. Andrés Baquero Almansa, de donde regresará brevemente.

Ayer hemos tenido el gusto de saludar a nuestro amigo D. Ricardo Sánchez Madrigal.

El tercer ejercicio de oposición a la plaza de Cirujano 1.º de la beneficencia provincial, tendrá lugar en los días 22 y 23 del corriente a las 3 de su tarde.

La Dirección general de Correos y Telégrafos ha nombrado a D. Bartolomé Mellado, licenciado del ejército, peatón conductor de la correspondencia de la correspondencia de Alhama a la estación del ferrocarril, con 250 pesetas anuales de sueldo.

REMITIDO

Dice «El Diario» de ayer: «Por real orden han sido repuestos en el cargo de concejales de este Ayuntamiento, los Sres. D. Enrique Pagán Ayuso, D. Dionisio Alcázar, D. Enrique Barnuevo y D. Avelino Salazar.»

Donde hay la misma razón, debe existir la misma disposición de derecho. Cuando el Gobernador, dentro ó fuera de la ley, que esto lo discutiremos en otro lugar, suspendió a los concejales que creyó habían abandonado sus puestos, no hizo excepción alguna. Luego esa reposición parcial, hija de que esos señores presentaron, gozando al parecer en opinión del público buena salud, certificación de enfermos graves, es inconcebible, pues nosotros sabemos de algunos otros que tuvieron en peligro su vida y en su poder ese documento, de que no hicieron uso porque no juzgaron decoroso singularizarse, ha-

lándose sus compañeros suspensos en el ejercicio de sus funciones y amenazados con un procedimiento criminal. Si viniera otra epidemia, Dios no lo quiera, aleccionados con esto, habría muchos enfermos y ningún Ayuntamiento.

ÚLTIMA HORA.

Madrid 20.
Continúase abrigando temores de que se altere el orden público en la frontera de Portugal.

El Gobierno toma precauciones. Ha conferenciado con el Presidente del Consejo el Sr. Ministro de la Guerra.

Sigue la calma política.
A. Madrileña.

SALUD A TODOS

medicina ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la
REVALENTA ARÁBIGA.
Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarreas, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliénto, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pío IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra,

el Sr. Doctor catedrático Wurzer, etcétera.

Cura núm. 69,924.—Soissons (Aisne) el 10 de Enero 1868. En la aldea en donde resido parte del año se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia des años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible; en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la *Revalenta du Barry*. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi mas.—Dr. CHASSELLES, condesa de Fourgues.

Cura núm. 62,845.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma, con opresión durante la noche y debilidad general.

Núm. 49,842.—La señora María Joly, de 50 años, de un *catarrismo inveterado*, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46,270.—Señor Roberts, de una consunción pulmonar, con tos vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46,210. El Sr. Doctor médico Martin, de una gastralgia é irritación del estómago que le había hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46,218. El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18,744. El Doctor médico Shorland, de hidropepsia y estreñimiento.—Núm. 49,522. Sr. Baldwin, del agotamiento mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.
Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs., una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80

rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Depósito en Murcia D. Rafael Almazán y Martín, Zoco, 5, y D. Salvador Soriano y C., Carnicería, 4, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

DU BARRY y Compañía (Limited), 77, Regent Street, W., Londres, y 8, rue Castiglione, Paris.—Depósito general para España, señores Hijos de D. José Vidal y Ribas, Barcelona. 312—251

El mejor remedio para curar la tisis y todas las enfermedades que causan una debilidad general en el organismo, en sin duda la Emulsión de Scott de Aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa. Es muy agradable al paladar y nutritivo, y no solo restaura las fuerzas sino que cura con gran rapidez todas las enfermedades de la garganta y el pecho. Tiene todas las ventajas del Aceite de hígado de bacalao y es al mismo tiempo tan agradable para tomar, que las personas más delicadas pueden digerirlo.
Pruebe V. una botella pequeña.—5

Certificado espontáneo de un distinguido facultativo.—República del Salvador, Sonsonate, Junio 29 de 1881. Sras. Lammán y Kemp, Nueva York.—Muy señores míos: Hace mucho tiempo que he deseado escribir á Vdes. para darles la mas cumplida enhorabuena por la excelencia y eficacia de sus medicinas. Mas de diez años hace que vengo aplicándolas con muy buen éxito, y multitud de enfermos que padecían de la garganta, del pecho de sífilis, de reumatismo, de escrófulas y de hepatitis, han recobrado su salud con el auxilio de ellas, todos creo que bendecirán el nombre de Vdes.

Sirvanse aceptar esta manifestación como una prueba del alto mérito de que gozan sus especialidades, y como una muestra de gratitud por el bien que han hecho á la humanidad.

Tengo el gusto de suscribirme de ustedes muy att. y s. s.
Adolfo Calderón.
Médico y Cirujano.—65

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: año, 60 cént. dos días, 15 cént. línea, por tres ó mas 3 cént.: la disminución de los anuncios se mide por el espacio que ocupen de líneas del tipo ocho a una columna. Reclamamos, sueltos, remitidos y anuncios, oficiales, á 10 cént. línea: comunicados desde 25 cént. en adelante.
A los suscritores rebaja de 25 por 100: pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS.

Anuncios de defunción ó funerales
A una columna 5 pías. en la 1.ª y 3.ª en la 4.ª papina.
A dos columnas 8
Mayor tamaño á precios contencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis á los que imprimen las esquelas en nuestra imprenta.

Almanaque.

Día 22 Octubre	SALIDA.	PURTA.
Sol.	6-15 m	5-13 t
Luna.	5-07 m	4-53 u

Boletín religioso.

Santoral.—Jueves: Santa María Salomé vda. y Santa Cordula virgen y mr.

Martirologio.—Santa María Salomé fue madre de los gloriosos apóstoles Santiago el Mayor y san Juan Evangelista; y la iglesia de España, agradecida á los infinitos beneficios que ha recibido de su primer apóstol y patron Santiago, pidió que se le pudiese dedicar un día en que poder celebrar su fiesta, disponiendo al efecto un oficio propio de esta santa, y en 28 de Agosto de 1762 se aprobó lo solicitado. Esta santa acompañó á Jesús hasta el Calvario: igualmente acompañó al sepulcro. Habiendo ido á visitar este con otras mujeres á los tres días, lo encontraron vacío: Constatadas todas, se les aparecieron inmediatamente dos ángeles, los cuales les aseguraron que había resucitado, que diesen cuenta de esto á los demás discípulos y que fuesen á Galilea donde le verían.

Jubilos: Jueves: en la iglesia de S. Bartolomé y se aplica por D. Sebastián Servet y D. Catalina Brugarolas, misas de media hora y en la de S. Pedro por D. Francisco Galvache y D. Joaquina Robles, misa de media hora.

Se descubre a las 8 y media, por la tarde á las cuatro y media, se reza el rosario, á seguida la visita y se reserva á las 5.

Anuncios.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

ES TAN AGRADEABLE AL PALADAR COMO LA LEMSA. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortalece mucho. Además

Cura la Tisis.
Cura la Escrófula.
Cura la Demencia.
Cura la Debilidad General.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Bronquitis.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soporizan los estómagos más delicados.

Se vende en todas las Boticas y Droguerías. 50072 de BOWEN, Edificios.—NUEVA-YORK.
Depósito general en España para la venta al por mayor, Sra. VIGENTE FERRER y C.—BARCELONA.

Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, plaza de S. Julián

NOTABLE MEDICAMENTO AGUAS DE CARABAÑA

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE AMBERES salinas sulfuradas, sulfato sódicas,

autorizadas oficialmente por los Gobiernos de España y Francia y aprobadas por sus academias nacionales de Medicina.

Han obtenido siete grandes premios, cuatro medallas de oro y diplomas de honor de sociedades científicas de España, Francia, Italia, etc., etc., y certificados de sus extraordinarias virtudes medicinales de todos los mas conocidos y notables médicos. (Véase la primera Memoria científica de estas aguas y la que aparecerá próximamente de las mismas aumentada.) siete análisis químicos y micrográficos, de las mas reputadas firmas y Academia de Paris, se han efectuado en estas aguas. Son sulfuradas, contienen hidrógeno sulfurado y sulfato de sodio, de este último la elevada cantidad de cinco centigramos por litro. Son sulfatado sódicas, contienen de este producto, después del trabajo de captado del manantial, ejecutado recientemente por el ingeniero de minas Sr. don Ildefonso Sierra y Leon y según el análisis de la Academia de Medicina de Paris, 100 gramos 111 miligramos por litro; cuyos dos mineralizadores, en sus proporciones y reunión bastan para poderlas clasificar como solas y únicas de esta especie; contienen, además, fosfatos y carbonato ferroso en cortas y convenientes dosis, además de sus preciosos gases, hidrógeno sulfurado, ácido carbónico, oxígeno nitrogeno.

No contienen absolutamente sulfato de potasa ni ninguna otra sal de esta clase, que produce irritaciones y otros efectos de resultados funestos, cuyas sales existen en todas las aguas purgantes en uso, españolas y extranjeras y en gran cantidad hasta ocho gramos por litro en alguna de ellas. No contienen gran cantidad de magnesia (tres gramos por litro), mientras que solo de sulfato de magnesia (sal de higuera) contienen las purgantes en general 20, 30 gramos y algunas hasta 50 por litro: los efectos de las aguas que contienen en gran cantidad dicha sal son bien conocidos, produciendo dolores, cólicos, náuseas, vómitos, etc., etc., y maxime si tienen asociados el sulfato de potasa.

Aguas de Carabaña. Purgantes depurativos.

Aguas de Carabaña. Para el estómago, hígado, vientre.

Aguas de Carabaña. Para las herpes, escrófulas, sífilis.

Aguas de Carabaña. Tónicas, aperitivas.

AGUAS DE CARABAÑA.

La botella es blanca, rotulada La Favorita en Carabaña en la etiqueta se lee con repetición Aguas de Carabaña, está capsulada á máquina y en la capsula el rotulo de Aguas minerales naturales de la Favorita de Carabaña, está corchada á máquina de gran presión y en el corcho un rotulo, Aguas de Carabaña, envuelve á cada botella un ext. rno prospecto con su análisis é instrucción para usarla.

Estas advertencias servirán de guia para los compradores que no conozcan estas aguas, no las confundan con ninguna otra, con grave perjuicio de su salud. Respecto á los que las hayan usado, no es posible contarlas, pues conocen ya sus efectos y resultados.

Se halla en todas las farmacias y droguerías.—Depósito general: It. Chávarri, 87, Atocha, 87.—Madrid.

Depósitos en Murcia: D. Alberto Medina; y Sres. Ferrer y Hermanos. 10—7

SOMBREROS A PRECIO DE FABRICA
CLAUSEL, CALLE DE LUCAS frente al Casino.

ACEITE PURO HIGADO DE BACALAO



Preparado por LANMAN y KEMP. Único é infalible remedio para la curación de todas las enfermedades de

LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.

Usado con perseverancia en un ton de PECTORAL DE ANACAHUITA, ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos de

CONSUMCIÓN Y TISIS.

Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, plaza de S. Julián

Venta por mayor casa de D. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona



CAMAS

Francisco Peña.—Platería, 70, MURCIA.

En este antiguo y acreditado establecimiento encontrará el público camas inglesas de hierro y doradas, y del país, última novedad, de la mejor solidez, buen gusto y elegancia, á precios reducidísimos.

Asimismo encontrará lo referente á ferritería.

EMBARAZO

Sus vómitos incoherentes, mareos, náuseas, dispepsias ó acedías y demás molestias inherentes al estado interesante de las señoras, se curan instantáneamente con una sola cucharada del *Citrato Granulier esferescente al Cerio, de Millá*, farmacéutico en Dénia.

Único depósito en Murcia, farmacia del Sr. D. M. López Gómez, Sta. Eulalia, 10.

LOMBRIZ SOLITARIA

El gran éxito de los Globulos Secretan ha promovido la creación de productos similares, muy malos y que deben evitarse con el mayor cuidado. En Murcia, D. J. BENEDICTO.

ARRIENDO

del aprovechamiento de un Coto.

En el término de Campos, como á una legua de este, y lindando con Archena y Mula, se arrienda el aprovechamiento del monte bajo, esparto y casa, de un coto llamado Moraon, de la propiedad de D. Bernardino Navarro y Martínez, vecino de Mula, con quien podrá entenderse el que lo solicite. 6—3

VINOS de Champagne

SCHERYDEM de la casa R. Buisson y C.ª de Paris.—Marcas: Carta blanca, carta negra, carta blanca dry (seco), tisana, kummel ó Gross.—Vinos de Oporto y Madera de la casa P. de Magalhães y Dejanete de Lisboa.—Representante para los pedidos en Murcia, la administración de LA PAZ, Zoco, 5.—Los precios de esos vinos son francos en Madrid y solo tienen el recargo del porte de Madrid á Murcia.

CHOCOLATES TES Y CAFES DE MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.

24 MEDALLAS DE PREMIO

Exijir la verdadera marca.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

PERIÓDICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS.—AÑO XLIII.

La proximidad de un cambio de estación, que implica la necesidad de renovar las prendas de vestir, crea para las señoras todas, y especialmente para las madres de familia, la precisión de inspirarse en una publicación que, como *La Moda Elegante Ilustrada*, tiene por su misión poner al alcance de sus suscriptoras el arte de vestir con toda su economía, cualquiera que sea la categoría social á que pertenezcan.—*La Moda Elegante Ilustrada* dá en sus números profusión de modelos de trajes, confecciones, sombreros, etc., para señoras, señoritas y niños, grandes hojas con patrones trazados en tamaño natural; magníficos figurines iluminados; dibujos para multitud de labores, y escogida lectura.—Aparece en cuatro ediciones, cuyos precios varían desde 40 pesetas al año, hasta pesetas 4,25 el trimestre.

Se remite gratis un número de muestra y el prospecto, á toda señora que se sirva pedirlo por carta á la Administración de *La Moda Elegante Ilustrada*.

CARRETAS, 12, PRINCIPAL.—MADRID. En Murcia, calle de Zoco, núm. 5.

BIBLIOTECA DE «EL COSMOS EDITORIAL».

ADOLFO BELOT

LA CULEBRA

LOCA DE AMOR

versión castellana de Juan J. de la Cerda, publicada en la Biblioteca de *El Cosmos editorial*, en cuyas oficinas, Montera, 21, Madrid, se vende á 250 pesetas, y en la Administración de LA PAZ, en Murcia se sirven los pedidos.

IMPRENTA DE LA PAZ.

En este establecimiento se hacen toda clase de imprenta con

CORRECCION, ESmero, ELEGANCIA Y BIEN SATISFACIDAS

en competencia con los mas adelantados talleres tipográficos y hasta con la litografía, y sobre todo MUY BARATAS

No hay dificultad en presentar todos los trabajos hechos para las oficinas y particulares, en los 29 años que cuenta este establecimiento, el que con frecuencia aumenta sus tipos viñetas y demás útiles con los mas modernos.

Imprenta de LA PAZ.